

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 12 DOCE
FECHA: MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VELEZ; TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 - 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- PROPUESTA DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CONTIENE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.
- 4.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$62,466.00 (SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.N. 00/100)**, PARA LA COMPRA DE 4 CUATRO EQUIPOS CLORADORES.
- 5.- ASUNTOS VARIOS.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE LOS DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU AUTORIZACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CONTIENE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.

ACUERDO 328. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO

Adolfo Ramirez m.

Maricela SG

Javier Sandoval Mora

7285

SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CONTIENE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO 2018-2021, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: _____

DECRETO MUNICIPAL:

PRIMERO. - Se aprueba la sustitución del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 para el Municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

SEGUNDO. - En consecuencia de lo anterior se aprueba EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, 2018-2021, anexo al presente decreto.

TERCERO. - Instrumentéense los programas sectoriales especiales y operativos anuales, las acciones de gobierno y sociedad; proyecto de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos, conforme a los objetivos y estrategias fijados en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

CUARTO. - Se faculta al Presidente Municipal, al Síndico y al Secretario General, todos de este Ayuntamiento, para que suscriban los documentos necesarios para la ejecución y cumplimiento del presente.

Artículos Transitorios

PRIMERO. - Publíquese el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, 2018-2021, en la Gaceta Municipal de Ixtlahuacán del Río, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de su aprobación de presente decreto, conforme lo dispone del artículo 54 de la Ley de Planeación Participativa Para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO. - El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Municipal de Ixtlahuacán del Río.

TERCERO. - Una vez publicado el presente decreto remítase una copia del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, 2018-2021, al Congreso del Estado de Jalisco, conforme al ordenado por los artículos 42 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 54 párrafo tercero de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El mérito del anterior, mandó se imprima, publíquese, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 26 de junio del 2019, en Ixtlahuacán del Río, Jalisco, México.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$62,466.00 (SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.N. 00/100), PARA LA COMPRA DE 4 CUATRO EQUIPOS CLORADORES MARCA MILTON ROY 250 PSI DE LA EMPRESA "SISTEMAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y OBRA" (SAPAO)._____

ACUERDO 329.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA REINERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. _____

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS VARIOS.

Adolfo Ramírez M.
Maricela SG.

Javier Sandoval Mora

7

SEXTO PUNTO ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.- EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA ESTA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

RUBRICAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. PEDRO HARO OSAMPO

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. GLORIA ISABEL MOYA

REGIDORES

C. JAVIER SANDOVAL MORA

Javier Sandoval Mora

PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA

C. MOISÉS JARA YÁÑEZ

Moisés Jara Yáñez

C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTÍNEZ

C. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ

Adolfo Ramirez Martinez

MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ

C. MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ

Maricela SG.

ING. FRANCISCO SANCHEZ DE LA MORA

INVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ

**EL C. SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA.